



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCIV - TOMO CDXCVII - Nº 85
CORDOBA, (R.A.) **MARTES 06 DE JUNIO DE 2006**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

CAJA DE PREVISIÓN DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA,
AGRIMENSURA, AGRONOMIA Y PROFESIONALES DE LA
CONSTRUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
LEY 8470

RESOLUCIÓN Nº 3780: VISTO EL ART. 5º INC C) DE LA RESOLUCIÓN Nº 2827/2004 (ACTA Nº 619 DE FECHA 19/08/2004) REFERIDA AL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE DEUDAS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO: Y CONSIDERANDO: QUE EL MENCIONADO ARTÍCULO 5º EN SU INC. C), ESTABLECE QUE LOS VALORES DE LAS CUOTAS IMPAGAS VENCIDAS Y NO VENCIDAS SERÁN INCREMENTADAS EN IGUAL PROPORCIÓN AL AUMENTO DEL APOORTE MÍNIMO; QUE EN ESTA OPORTUNIDAD RESULTA CONVENIENTE QUE EL ACRECENTAMIENTO A APLICAR SEA SÓLO DEL 6%, A EFECTOS DE ATENUAR EL IMPACTO DE TAL INCREMENTO SOBRE LA ECONOMÍA INDIVIDUAL DE LOS OBLIGADOS; POR TODO ELLO: EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION LEY 8470; R E S U E L V E: ART. 1º) FIJAR EN EL 6% EL INCREMENTO QUE ESTABLECE EL ART. 5º INC. C) DE LA RESOLUCIÓN Nº 2827/04 PARA LAS CUOTAS IMPAGAS, VENCIDAS Y NO VENCIDAS, CORRESPONDIENTE AL PLAN DE AMORTIZACIÓN DE DEUDAS. ART. 2º) PROTOCOLÍCESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. - ACTA Nº 699: FOJAS 4 - 06/04/2006 -

Nº 10825 - \$ 54

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES
DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Visto: Las resoluciones 2354/2005 y 3418/2005, que dispusieron la instrumentación y prórroga, respectivamente de un Plan de pago para Afiliados con deuda superiores a los Pesos Doce Mil (\$ 12.000), con cuotas hasta la edad jubilatoria. Considerando: 1- Que es intención del Directorio re-insertar al sistema a los deudores afiliados con elevado índice de mora, sin producir desequilibrios financieros, lo que requiere acudir a planes amplios que permitiendo un valor cuota mensual mas reducido que no signifiquen una licuación de los pasivos adeudados por los afiliados. 2- Que la instrumentación de este medio de facilitación de pagos, está dando resultados positivos y a partir de esta forma se está logrando la reinserción de los afiliados en mora al sistema. 3- Que en ese contexto resulta atinado disponer una prórroga al plan de pagos en cuestión, la que este H. Directorio estima prudente hasta el día 30 de junio del año 2006. Por todo ello y las facultades conferidas por la ley 8577 y Decreto Reglamentario de la misma Nº 2317/97, el Honorable Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud de la Provincia de Córdoba. Resuelve: 1- Prorrogar el plan de pago de excepción para todas aquellas deudas superiores a pesos Doce Mil (\$ 12.000), dispuesto por la Resolución General Nº 2354/2005. 2- Establecer la prórroga hasta el 30 de junio de 2006.- 3) Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, notifíquese por nota a las distintas entidades deontológicas y gremiales de la Provincia, notifíquese a las áreas respectivas de la entidad a los efectos de su aplicación y archívese. Firmado: Noelí Ramos: Presidente; Ivonne Hernandorena: Vocal; Eduardo P. Wyse: Vocal; Francisco Goleniowsky: Vocal; Hender Ghiggia: Vocal - Resolución General Nº 721- Córdoba 24 de Abril de 2006.

Nº 10332 - \$ 90

LICITACIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
PROGRAMA DE REFORMA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
PRÉSTAMO BID Nº 1193/OC-AR

CONCURSO "CORDOBA SANA" 3ª CONVOCATORIA

REPÚBLICA ARGENTINA - GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
PROGRAMA DE REFORMA DE LA ATENCIÓN
PRIMARIA DE SALUD (PROAPS) DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Fondo concursable para proyectos Participativos de Prevención y Promoción de la Salud

1. La provincia de Córdoba ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Reforma de la Atención Primaria de Salud (PROAPS) de la Provincia de Córdoba. Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Concurso de Proyectos Participativos de Promoción y Prevención de la Salud.

2. La Unidad Ejecutora Provincial (UEP) del PROAPS (Agencia Córdoba Inversión y financiamiento S.E.M.) -en adelante llamado "Contratante"-, invita a presentar propuestas, en sobres cerrados, a Organizaciones de la Sociedad Civil que demuestren su idoneidad legal y técnica para el diseño, la elaboración de propuestas y la ejecución de Proyectos innovadores para la difusión y concientización de temáticas vinculadas a la prevención y promoción de la salud. El pre-requisito básico para la selección de los proyectos es que estos:

* Se basen en el desarrollo de alguna mecánica de comunicación innovadora y creativa en la prevención y promoción de la salud.

* Se articulen con Centros de Salud o Equipos de Profesionales de la salud, que en el ámbito público (a nivel municipal o provincial) realicen tareas, actividades y acciones de Atención Primaria de la Salud (APS)

Se promoverán aquellas propuestas que:

* Fomenten la asociación y formación de redes.

* Promuevan a agentes multiplicadores o replicadores de las acciones de prevención y promoción de la salud.

* Se planteen Interdisciplinariamente.

* Articulen acciones y recursos con Universidades Nacionales.

3. Los interesados podrán obtener las bases del concurso, información adicional, incluyendo elegibilidad para participar e inspeccionar los documentos del proyecto en la oficina de la Sub Unidad Ejecutora (SUE) del PROAPS, sita en calle Rivera Indarte 33 de la ciudad de Córdoba CP 5000 Tel 0351 4342099 - 4342422, a partir de la fecha de la presente publicación de lunes a viernes de 10:00 hs. a 14:00 hs.

4. Los interesados podrán obtener un juego completo de las base del concurso mediante solicitud por escrito a la Sub Unidad Ejecutora (SUE) Provincial del PROAPS, sita en calle Rivera Indarte 33 de la ciudad de Córdoba, CP 5000, Tel. 0351 4342099.

5. Las postulaciones serán recibidas en Mesa de Entradas de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. (A.C.I.F.), sita en Rivera Indarte 33 de la ciudad de Córdoba, República Argentina, CP 5000, Tel. 0351 4342422, hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura de las propuestas o con anterioridad. No será necesario presentar las postulaciones personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el Contratante no se hace responsable si estas no son recibidas con anterioridad a la hora y fechas indicadas para la recepción de las propuestas. Todas las propuestas recibidas con posterioridad a la hora y fechas indicadas precedentemente no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

6. Las postulaciones serán abiertas en acto público a las 11 horas el día 11 de julio de 2006 en presencia de los representantes de los Postulantes que deseen asistir, en la sede de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M., sita en Rivera Indarte 33 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

4 días - 11407 - 9/6/2006 -s/c

MINISTERIO DE FINANZAS

GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL

LLAMASE A LICITACIÓN Nº 08/2006 A REALIZARSE POR INTERMEDIO DEL DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL DE LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE MINISTERIO EN EXPTE 0027-032863/2006, CON EL OBJETO

DE ADQUIRIR ARTICULOS DE OFICINA CON DESTINO A DISTINTAS DEPENDENCIA DE ESTE MINISTERIO DE FINANZAS SITO EN CALLE CONCEPCIÓN ARENAL Nº 54 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA. SEGUN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPLEMENTARIAS. APERTURA: EL DÍA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2006 A LAS 10:00 HORAS EN LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL- DEL MINISTERIO DE FINANZAS, SITO EN LA CALLE Av. CONCEPCIÓN ARENAL Nº 54 -2º NIVEL- DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.- LOS PLIEGOS PUEDEN CONSULTARSE Y RETIRARSE EN LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL- DEL MINISTERIO DE FINANZAS, Av. CONCEPCIÓN ARENAL Nº 54 -2º NIVEL-.

2 días - 11408 - 7/6/2006 - S/C

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública Nº 3469

Apertura: 22/6/06 - Hora 11.- Objeto: Cuadrilla para mantenimiento, construcción y reparación de redes de distribución - Delegación Zona "C" - Villa María." . Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones (Of. Licitaciones) Bv. Mitre 343 - 1º Piso - Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 254.100.- Valor del pliego: \$ 200.- Reposición de sellado: \$ 65,00. Consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Bv. Mitre Nº 343 - 1º piso - Córdoba y Delegación del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

3 días - 11385 - 8/6/2006 - \$ 84.-

MUNICIPALIDAD DE LAS PERDICES

Llama a Concurso de Precios para el día 16 de Junio de 2006. Adquisición de Materiales de Construcción: para ejecución obra de losas de techos para la veintidós casas del Plan Federal de Viviendas. Presupuesto Oficial: Pesos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y uno (\$ 35.541). Adquisición de pliegos Dpto. Ejecutivo Municipal - Municipalidad de Las Perdices (0353-4940233) - San Jerónimo Nº 602 - Las Perdices - Valor del pliego: \$ 20,00.

2 días - 11063 - 7/6/2006 - \$ 42.-



Plan de Obras Menores AVISO DE LICITACIÓN

En el marco del Plan de Obras Menores se anuncia el llamado a Licitación Abreviada

Objeto: Construcción de Comedor de la **Julio A. Roca**
Localidad: **RIO CUARTO** - Dpto. RIO CUARTO

Presupuesto Oficial: **\$ 119.421 , 84**
Garantía de Oferta exigida: 1% (uno por ciento) Presupuesto Oficial
Fecha de Apertura: **23/06/2006** Hora: **16:00 hs.**
Lugar: **Escuela Julio A. Roca**
Pazo 790 - Río Cuarto
Valor del Pliego: **\$ 90**
Lugar de adquisición del Pliego:
Escuela Julio A. Roca
Pazo 790 - Río Cuarto

Financiamiento
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología
de la Nación



Ministerio de Educación
de la Provincia de Córdoba

5 días - 11409 - 12/6/2006 - s/c